I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
05 FEB 2013
OFICINA DE PARTES

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

UNIDAD DES. COMUNITARIO

DECRETO EXENTO Nº 446
RETIRO, 05 FEB. 2013

VISTOS:

1.– Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Decreto Exento Nº 413 de fecha 01 de Febrero de 2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en que aprueba contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo al Señor **Sergio Eugenio Yáñez Cisterna**, como maestro constructor de la Etapa de Implementación y terminación de construir los 70 invernaderos del Programa Autoconsumo 2012.

DECRETO:

1.- **ANULASE,** Decreto Exento Nº 413 de fecha 01 de Febrero de 2013, por estar extemporáneo para ser subido al portal Chile Compra.

2. **COMUNIQUESE**, a los departamentos correspondientes para los tramites que de a lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
DIRECTOR SECPLA RETIRO

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFE (S) UNIDAD DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

ALICIA IBAÑEZ MONTECINOS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RLG/CPF/AIM/
DISTRIBUCION:
- Oficina de Partes –
- Administrador Municipal.
- Depto. Control Interno
- Adquisiciones
- Unidad Des. Comunitario./